





## ANEXO I - <u>A completar por superior jerárquico</u> Solicitud de usuario Historia de Salud Integrada (HSI)

	Buenos Aires, 46 de ) UNIO de 2025
diante el	presente, el/la que subscribe, <u>Solari</u> Esteben en carácter de supe
	(apellido y nombre del superior jerárquico)
rquico d	el Servicio de Chontologo solicito se genere usuario y credenciales para el ag
	가는 경기를 가는 것이 되었다. 그는 것이 되었다. 그런 그런 그는 그는 그는 그를 보고 있다. 그는 그를 보고 있다. 그는 그를 보고 있다. 20
	<u>Datos del agente</u>
	Apellido y nombre: Pardo Marílina Sofa
	DNI: 35.033, 974
	Mail: Pardomarilina @gmail.com [] ¿Es residente?
	Celular: 2224-493247
	Especialidades: On donor
	rspecialidades: Langating 7

Perfiles HSI	
	Especialista Médicx: quien ejerce la medicina en alguna de sus especialidades. Tiene acceso a la historia clínica, la información referente a la internación, su agenda de turnos y la guardia. Puede realizar indicaciones (farmacológicas, parenterales, etcétera) y solicitar estudios, como así también completarlos.
	Profesional de la Salud: trabaja en la atención en salud desde de acuerdo con su disciplina. Tiene acceso a la historia clínica, a la información referente a internación, a su agenda de turnos y la guardia. Puede visualizar indicaciones, estudios y clodontograma. También puede cargar y visualizar vacunas.
	Administrativx: consiste en el personal que realiza tareas administrativas. Realiza gestiones referentes a las altas y actualizaciones en fichas de pacientes, reserva de turnos, admisión y egresos. Puede también acceder a la visualización y descarga de reportes de atención: Anexo II y Formulario V.
	Enfermero: personal capacitado para trabajar en un establecimiento de salud y encargado del seguimiento minuto a minuto de pacientes. Entre otras tareas que desarrolla se encuentran las del control de signos vitales (presión arterial, pulso y temperatura), extracción de muestras de sangre, administración de tratamientos y la labor de enseñar a las personas cúme ocuparse de sí mismas. Tiene acceso a su agenda de turnos, la información del paciente, la historia clínica, la ficha de internación y algunos ítems de guardia.
	Administrador de Agenda: este rol habilita la creación y edición de agendas dentro del Módulo de Gestión de Turnos. Quien lo tiene conoce los días y horarios de las profesionales que atienden pacientes en su establecimiento de salud.

	Especialista odoptológico. Por la
×	Especialista odontológico: Dentro del Módulo de Historia Clínica Ambulatoria puede visualizar y cargar en el odontograma realizar evoluciones de odontología. Accede a su agenda de turnos y puede indicar medicación y estudios, como así también visualizar el resto de la Historia Clínica de una persona y agregar evoluciones en problemas de salud previamente cargados.
	Administrador de camas: Es quien realiza movimientos de camas de pacientes en internación, a otras camas que se necuentren libres. Puede hacer el alta física de una persona para liberar la cama ocupada, antes de que se realicen los pasos
	Personal de Imágenes: Dentro del Módulo de Historia Clínica, puede acceder a la solapa de Estudios para visualizar y cargar estudios de la categoría Diagnóstico por Imágenes mediante distintos formas.
	Estudios para visualizar y cargar estudios de categoría laboratorio y Analy
	Personal de Farmacia: Dentro del Módulo de HC, puede acceder a la solapa Indicaciones para visualizar y descargar órdenes de medicación.
	Personal de Estadística: Puede acceder al Módulo de Reportes para descargar la Hoja 2 y Hoja 2.1.
	Perfil epidemiológico institucional: Puede acceder al módulo de reportes para seguimiento epidemiológico.
	Administrativo red de imágenes: Puede acceder al módulo de turnos y otorgar turnos del tipo "Diagnóstico por imágenes".
1	Técnico: Puede acceder al módulo de "Listado de Trabajo de Imágenes" permitiendo realizar y cargar los estudios.
	Personal de Legales: Puede acceder al módulo de historia clínica y descargar la misma.
	Informador: Puede acceder al módulo de "Listado de Trabajo de Imágenes", permitiendo informar estucios realizados.

Aclaración:

DNI:

Firma del Superior Jerárquico

Aclaración:

DNI:

Jefe de Docencia e Investigación

(en caso de residentes/rotantes)

<sup>\*</sup> Quedará sujeto a la consideración del administrador institucional el otorgamiento de alguno de los roles seleccionados.

